

**WINTER FANCY FOOD SHOW**  
**San Francisco, del 19 al 21 de enero de 2014**

FIAB, conjuntamente con ICEX España Exportación e Inversiones convoca por décimo primer año el Pabellón Agrupado Español en la feria **Winter Fancy Food Show** que tendrá lugar en **San Francisco** (Moscone Center) **del 19 al 21 de enero de 2014**. Adicionalmente el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, **M.A.G.R.A.M.A.** apoyará las actividades paralelas.

**1. EL MERCADO DE PRODUCTOS GOURMET EN EE.UU.**

- Estados Unidos sigue siendo el primer socio extracomunitario de España y el sexto a nivel global (sólo por detrás de Francia, Italia, Portugal, Alemania y Reino Unido).
- Las exportaciones españolas a EEUU llegaron a los 835 millones € en 2011, y podrían superar la barrera de los 1.000 millones antes de acabar el año 2012. Representan a su vez el 4% de las exportaciones totales.
- En cuanto a productos, los más destacados siguen creciendo año tras año:
  - El Aceite de Oliva, del cual España es el primer productor mundial, acabó el año 2011 con 138 millones €, y de seguir al ritmo que lleva en 2012, acabaría este año en 184 millones € (+34%)
  - Las Aceitunas, de las cuales también somos el máximo productor, terminó el año pasado con 153 millones € (mayor mercado del mundo si exceptuamos la Unión Europea como conjunto)
  - El Vino, en el cual somos el tercer productor mundial, finalizó 2011 con 214 millones de €, y lleva camino de acabar el 2012 en 252 millones € (+18%)
- Otros sectores como el “azúcar y la confitería”, o los “cereales, panadería y pastelería” destacan por su gran crecimiento relativo interanual, un 47% y un 30% respectivamente.
- El mercado estadounidense muestra una demanda específica y creciente por el producto español y por la marca España, no sólo en los productos más tradicionales sino en otros novedosos y especializados.
- Los mercados geográficos más importantes para los productos gourmet en EE.UU. son el Noreste de EE.UU. y la Costa Oeste, siendo Nueva York, el principal mercado de productos importados de todo Estados Unidos.

## 2. LA FERIA

- Fancy Food Show es un certamen **organizado desde 1955 por NASFT**, National Association for the Specialty Food Trade's Fancy Food Shows (Asociación Nacional de Ferias de Especialidades Alimentarias y Productos Gourmet)
- Tiene lugar dos veces al año (WINTER FANCY FOOD en San Francisco y SUMMER FANCY FOOD en Nueva York). La WINTER Fancy Food Show, es la edición invernal que cubre el mercado de la Costa Oeste, siendo **esta la exposición de productos gourmet y delicatesen más relevante y de mayores dimensiones** de la Costa Oeste de los Estados Unidos.
- En la pasada edición, la feria atrajo a **más de 18.900 compradores**, 10,24% procedentes de tiendas gourmet, minoristas, distribuidores, y 7,27% del foodservice de todo el mundo, que visitaron a **más de 1.300 expositores**.
- Entre los visitantes de la feria, cabe destacar nombres como Whole Foods, Trader Joe's, Bi-Rite Market, Central Market, Starbucks, Williams-Sonoma, Bloomingdale's, JetBlue Airways o Sodexo Senior Living.

Más información sobre la feria: <http://www.specialtyfood.com/fancy-food-show/winter-fancy-food-show/>

## 3. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

### A/ PAQUETE BÁSICO

- Contratación del espacio (stand 9 m2: incluye un espacio totalmente equipado además de un almacén)
- Posibilidad de stand doble 18m2
- Limpieza del pabellón
- Decoración conforme a la imagen común en base al compromiso alcanzado en el grupo de trabajo de imagen de ferias formado por ICEX, FIAB, MAGRAMA y los organismos de promoción de las CCAAs (noviembre 2009)
- Inclusión en el catálogo oficial de la feria
- Folleto promocional conjunto
- Electricidad básica y necesaria para iluminación del stand y conexión de móviles o PC.

### B/ PAQUETE COMPLETO

El Paquete Completo o “**stand llave en mano**” incluye además del Paquete Básico la prefinanciación del apoyo económico de ICEX y coordinación personalizada de gestiones adicionales relativas a la feria:

- Adelanto y **descuento en cuota del Apoyo económico de ICEX**, que se entregaría de lo contrario después de la feria y tras el proceso de auditoría y pago de la ayuda por parte de ICEX

- Atención personalizada previa y durante la feria de posibles dudas o acontecimientos relativos a la participación y con los proveedores contratados y supervisión y acompañamiento in situ.
- Mailing a principales contactos en el mercado
- Estudio del Mercado de Alimentación en Estados Unidos editado en 2009. Estudio de Productos Orgánicos y Estudio Kosher. Interesados en los estudios, por favor contacten con [c.lopez@fiab.es](mailto:c.lopez@fiab.es)

### APOYO ICEX

Dado que es una actividad correspondiente a 2014 el apoyo ICEX queda condicionado a la aprobación del Plan Sectorial 2014 con la Entidad Colaboradora.

Atendiendo a los criterios establecidos en la nueva Normativa de ICEX, se tendrá en cuenta:

1. Criterio de Temporalidad\*:
  - a. 35% de apoyo para empresas que participan por primera vez.
  - b. 30% de apoyo para empresas de 2º a 5º año de participación.
2. ICEX apoyará la parte correspondiente del precio del paquete básico, independientemente de que la empresa opte por el paquete básico o por el paquete completo.
3. Ayuda a transporte: ICEX apoya (no incluyendo gastos de importación, aranceles y seguros) hasta un máximo de 345 € por empresa. No se incluye el retorno de la mercancía.
4. Del total de ayuda que recibe la empresa por parte de ICEX, FIAB, podrá cobrar a la empresa en concepto de "Gastos de Gestión de la Ayuda ICEX", hasta un 15%, calculado sobre el monto final de ayuda ICEX que reciba cada empresa.

### 5. COSTES DE PARTICIPACIÓN

Atendiendo a las 2 modalidades detalladas en el Apartado 3, y el año de participación, se encuentran los siguientes tipos de cuota:

#### ➤ Cuota Básica:

**Coste Bruto: 5.620 € + IVA = 6.800,20 €** a abonar en el momento de inscripción.

A este coste, se sumarán más adelante los gastos de gestión de la ayuda de ICEX (15% de la misma) que serán repercutidos a la empresa tras la liquidación de costes reales y entrega de la ayuda económica de ICEX:

- Participantes de 1er año: 295 + 21% IVA = 356,95 € se facturarán a posteriori.
- Participantes 2º -5º año: 253 + 21% IVA = 306,13 € se facturarán a posteriori.

Apoyo económico aproximado 1er año de participación: 1.967 € se entregará a posteriori.

Apoyo económico aproximado 2º-5º año participación: 1.686 € se entregará a posteriori.

- **Cuota Paquete Completo con prefinanciación\*\*:** En caso de escoger esta modalidad, FIAB adelanta el importe del Apoyo de ICEX prefinanciando a la empresa el coste completo de la acción.

| Coste Neto Paquete Completo (incluye 21% IVA) | CUOTA 1er AÑO (adelantando 35% apoyo) | CUOTA 2º - 5º AÑO (adelantando 30% apoyo) |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------|
| Empresa FIAB                                  | 5.371,71 €                            | 5.601,71 €                                |
| Empresa NO FIAB                               | 5.734,71 €                            | 5.964,71 €                                |

\*\* las cuotas de inscripción a abonar mostradas en el cuadro incluyen el 21% de IVA.

\* Las empresas que participan por 6 años y en adelante no recibirán apoyo económico de ICEX, así como los organismos autonómicos o empresas que renuncien a la ayuda; en estos casos, por favor contacten con [c.lopez@fiab.es](mailto:c.lopez@fiab.es) para conocer sus condiciones de participación.

➤ **Compatibilidad**

Esta actividad es compatible con programas similares de otros organismos siempre y cuando la ayuda total recibida no supere el 100% del coste total de la actividad para la empresa.

*Algunos organismos de promoción regionales apoyarán a las empresas de sus comunidades autónomas que deseen participar en el pabellón agrupado español. Les aconsejamos se pongan en contacto en primer lugar con el organismo correspondiente para tramitar su participación a través de ellos.*

➤ **Auditoría:**

Una vez finalizada la feria, tras la auditoría y recepción del apoyo del ICEX, se hará la liquidación definitiva con los costes reales, y se procederá a devolver las cantidades adicionales o solicitar la diferencia, si éste fuera el caso.

**En caso de no recibir el apoyo de ICEX por no presentar la documentación solicitada, la empresa u organismo autonómico deberá abonar la diferencia entre el coste bruto y el neto ya abonado.**

4. **ACTIVIDADES PARALELAS\***

- **Cena con importadores:** En esta edición, y si hubiera un número mínimo de empresas participantes se organizará, una cena a cargo de un chef o restaurante español, que se hará coincidir con la **inauguración de la Promoción Española** que se llevará a cabo en estas mismas fechas en los supermercados **Mollie Stones** que será apoyada por FIAB en el marco del Convenio FIAB MAGRAMA.

*\*Las acciones paralelas están pendientes de confirmación, se informará más adelante a las empresas participantes*

## 5. CÓMO PARTICIPAR

Para participar en la feria es necesario **completar la ficha de inscripción online** que podrán encontrar en el siguiente enlace: [DESCARGAR FICHA DE INSCRIPCIÓN ONLINE](#) y **enviar el comprobante de pago antes del 25 de octubre** a la responsable del proyecto, **Carmina López**: [c.lopez@fiab.es](mailto:c.lopez@fiab.es).

El pago deberá efectuarse por transferencia al **nº de cuenta: BANCO SABADELL Nº 0081 0108 58 0001218325**, con la referencia "Nombre de empresa + WINTER FANCY FOOD 2014.

### CRITERIOS DE ADMISIÓN

El criterio a la hora de adjudicar los espacios es la fecha de entrada del pago (no de la inscripción).

Los criterios que se tendrán en cuenta para ubicar los stands dentro del Pabellón Español son:

1. Número de años de participación en la feria. Teniendo preferencia las empresas que hayan participado en un número mayor de ocasiones en los últimos 10 años.
2. Compatibilidad de productos: No se ubicarán empresas del mismo sector en stands contiguos salvo que no hubiera alternativa entre los sectores representados

En caso de cancelación, se reembolsará la cuota de inscripción descontando los gastos que se hayan incurrido hasta el momento y que estén justificados documentalmente así como 200 € en concepto de gastos de administración por la tramitación de la inscripción por parte de FIAB.

Las empresas inscritas más tarde del plazo establecido tendrán un recargo del 10% sobre la cuota de inscripción.

**El plazo límite para formalizar la inscripción finaliza el 25 de octubre**

Para cualquier aclaración o información adicional, pueden contactar por parte de FIAB con Carmina López [c.lopez@fiab.es](mailto:c.lopez@fiab.es), Departamento de Internacionalización, Tel: 91 411 72 94; Ext. 42. y por parte de ICEX, con Loli Moreno [loli.moreno@icex.es](mailto:loli.moreno@icex.es), Departamento de Alimentos, Tel: 91 349 6357.

Sin otro particular y a la espera de sus noticias reciban un cordial saludo,

Jaime Palafox – Carmina López  
Internacionalización, FIAB

*“A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el periodo operativo 2007-2013, relativos a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los Estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que el Instituto Español de Comercio Exterior es órgano ejecutor.*

*En el caso de que su empresa sea finalmente beneficiaria de la ayuda ICEX, y asimismo ésta sea cofinanciada con Fondos Comunitarios, la aceptación por su parte de la misma, implica la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el art. 7, apartado 2, letra d) del Reglamento indicado anteriormente.”*